Buenos Aires, ….de Diciembre de 2016

MINISTERIO DEL INTERIOR OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2016

"Ampliación de la capacidad del Río Salado - Tramo IV - Etapa 1A - Subtramo A1- Provincia de Buenos Aires"

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°1

CONSULTA N° 1

Hola, mi jefe me solicita registrar la empresa para esta licitación pero no logro hacerlo. Necesito asistencia por favor. Desde ya agradezco su amable atención. Muy cordialmente.

RESPUESTA:

No es necesaria ninguna inscripción especial de los interesados para participar de la Licitación, siempre que las empresas estén registradas en el REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES Y DE FIRMAS CONSULTORAS DE OBRAS PÚBLICAS que funciona en la Subsecretaria de Coordinación de la Obra Pública Federal, que depende del MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. En caso de no estar inscripto en el mencionado registro deberá hacer el trámite ante el mismo, recomendándose acceder por el sitio WEB del ministerio o dirigiéndose a Esmeralda 255 piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.